

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**15878** *Resolución de 6 de octubre de 2010, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Marta Garaulet Aza.*

Vista la propuesta elevada con fecha 23 de septiembre de 2010, por la Comisión Evaluadora del Concurso de Acceso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 10 de mayo de 2010 (B.O.E. 24-05-2010), para la provisión de la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, en el área de conocimiento «Fisiología», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, a favor de doña Marta Garaulet Aza y habiendo cumplido la interesada los requisitos establecidos en la base segunda de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Marta Garaulet Aza, Catedrática de Universidad en el área de conocimiento «Fisiología», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, código de la plaza: 110356.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Murcia, 6 de octubre de 2010.—El Rector, José Antonio Cobacho Gómez.